

## La educación financiera en los trabajadores de la Educación Superior Pedagógica

The financial education of the Higher Pedagogical Education workers

**Dr. C. Lázara Ramos Calzadilla\***

<lazararsrc@ucpejv.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0002-9178-5231>

**M. Sc. Maylin Hernández Ricardo\*\***

<maylinhr@ucpejv.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0002-3818-9844>

\* y \*\* Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

---

### RESUMEN

El objetivo del artículo es exponer un sistema de acciones para el desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la Facultad de Educación de Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba. Se favorece su preparación y modos de actuación futura que garantice el cumplimiento de los objetivos que, en materia de inclusión financiera, orienta el Banco Central de Cuba y correspondencia con la Estrategia Nacional para la Educación Financiera. Tiene su fundamento teórico en la educación financiera enmarcando su importancia e influencias en el proceso de formación y preparación de los trabajadores de la Educación Superior Pedagógica.

**Palabras clave:** educación financiera, preparación de trabajadores, educación superior pedagógica

### ABSTRACT

The work that follows proposes a system of actions for the development of the financial education of the workers of the Faculty of Education of Technical Sciences, Enrique Jose Varona Pedagogical Sciences University. It's favors their preparation, that guarantees the fulfillment of the objectives that, in matter of financial inclusion, guides the Central Bank of Cuba, it also bases some theoretical reflections that support financial education framing its importance and influences in the process of training and preparation of workers on education financial in Higher Pedagogical Education.

**Keywords:** financial education, worker's preparation, Higher Pedagogical Education.



## INTRODUCCIÓN

Los profundos cambios y las transformaciones que se van produciendo en todos los ámbitos de la sociedad, hacen necesaria exigir la preparación continua de mujeres y hombres de la sociedad cubana para lograr el desarrollo integral de la personalidad y alcancen una educación financiera.

Es de interés destacar que nuestro país, tenido en cuenta la experiencia de otras naciones y los argumentos esgrimidos anteriormente, dispondrá en un breve lapsus de tiempo de una Estrategia Nacional para la Educación Financiera (ENEF); su diseño se encuentra en la fase final tras casi dos años de investigaciones científicas, de acciones organizativas y de capacitación sobre el tema, de sensibilización y de creación de alianzas entre organismos e instituciones del país.

Por otra parte, especialistas del Banco Central de Cuba (BCC) explican la importancia que resulta el dotar a las personas de habilidades, hábitos y de la capacidad de manejar las finanzas, por lo que estamos en frente de un proyecto que beneficia a la población, el sector empresarial, los nuevos actores económicos y a toda la sociedad, para así tener la capacidad de enfrentar situaciones económicas y financieras con inteligencia y conocimientos.

Consecuentemente, a partir de las experiencias de otras naciones, en las que en sus programas de enseñanza se incluyen asignaturas relacionadas con este tema, y de análisis de la realidad cubana, han surgido ideas que podrían convertirse en proyectos dirigidos a las escuelas, las familias, niños, estudiantes, trabajadores por cuenta propia, MYPIMES, cooperativas, y a otros sectores.

Lo hasta aquí expresado advierte la necesidad de contribuir al desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la Educación Superior Pedagógica, a favor de emprender la preparación en cultura financiera, sobre la base de la asimilación dialéctica del pensamiento económico contemporáneo integrándolo con el nacional y las características histórico – concretas de la sociedad cubana, con el objetivo de no solo brindar información sobre temas relacionados con la economía, sino desarrollar habilidades, convicciones y competencias que aseguren un ciudadano con un comportamiento responsable ante los problemas que desde la economía presenta el país.

El objetivo del artículo es exponer un sistema de acciones para el desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la Facultad de Educación de Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

## DESARROLLO

Existen diversos estudios y a su vez diversas definiciones con respecto al concepto de educación financiera, que en conjunto con la alfabetización y la capacidad financiera conforman los pasos para alcanzar la inclusión financiera, para lograr esta inclusión las personas naturales y jurídicas a raíz de un conjunto de conocimientos financieros (alfabetización financiera) no solo tienen la capacidad transmitir conocimientos y habilidades (educación financiera), sino también lograr un juicio informado con el fin de lograr, en un contexto real, la toma de decisiones correctas en la gestión de la economía personal (capacitación financiera).

La educación financiera es el proceso por el que los consumidores/inversores financieros mejoran su conocimiento de los productos, conceptos y riesgos financieros y, a través de la información, el aprendizaje y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y la confianza para adquirir mayor concienciación de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para pedir ayuda y adoptar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar financiero<sup>1</sup>.

Por otro lado, la educación financiera permite a los individuos mejorar la comprensión de conceptos y productos financieros, prevenir el fraude, tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias y necesidades y evitar situaciones indeseables derivadas bien de un endeudamiento excesivo o de posiciones de riesgo inadecuadas<sup>2</sup>.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico<sup>3</sup> señala que la educación financiera debe ser considerada como un aspecto complementario de los esfuerzos de regulación y supervisión del sistema financiero, al mismo tiempo que refiere la importancia de ésta como “una herramienta para promover el crecimiento económico, la confianza y estabilidad, en conjunto con la regulación de las instituciones financieras y la protección de los consumidores”.

No obstante a los criterios anteriores en el ámbito nacional la educación financiera constituye un proceso de formación de las personas, que permite adquirir conocimientos, habilidades y hábitos en la gestión de las finanzas personales y empresariales, con el fin de tomar decisiones conscientes e informadas en aras de mejorar el bienestar económico y ser incluidos en el Sistema Bancario y Financiero Cubano<sup>4</sup>.

Se toma partido de esta última definición ya que en ella se ve expresado su carácter dinámico, además que promueve en un proceso a largo plazo el desarrollo de habilidades y actitudes que posibiliten aumentar el bienestar personal, familiar, empresarial y comunitario, donde el

ciudadano adquiera una cultura financiera que les permita mejor manejo de las finanzas personales y de igual manera las entidades estatales y privadas dominen todos los instrumentos de la vida financiera para una mejor gestión económica.

En cuanto a sistema de acciones Deler<sup>5</sup> lo define como “las actividades interrelacionadas que se planifican, organizan, ejecutan y controlan para alcanzar un objetivo determinado y que se desarrollan teniendo en cuenta la concepción teórico-metodológica y práctica de un proceso educativo”. Se comparte en esta investigación dicha definición, porque la misma posibilita organizar el sistema con una concepción científica, que parte del método dialéctico materialista al analizar el proceso pedagógico en su concepción teórico-metodológica y práctica admitiendo la planificación de un sistema de acciones con un objetivo determinado, de carácter dialéctico, contextualizado, planificado, organizado y que se retroalimenta y fortalece a través del control.

Al hacer un resumen de los resultados de los instrumentos de diagnóstico aplicados para comprobar la necesidad de la propuesta se revelan dificultades en cuanto a la educación financiera, manifiestas en la actitud (poca planificación de los gastos, poco ahorro); comportamiento (carencias de metas para el ahorro); y conocimiento (poco conocimiento sobre la tasa de interés bancaria de los créditos, los porcentos de interés al depositar en el banco, cantidad de productos y servicios que podría obtener si bajaran los precios en mercado teniendo en cuenta la tasa de interés anual); lo cual conduce a elaborar las acciones que a continuación se describen por cada una de las etapas concebidas

**Objetivo general:** contribuir al desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

**Acción 1:** Presentación a la dirección de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas de las carencias identificadas en la FECT sobre la Educación financiera en los trabajadores a partir de los resultados del diagnóstico y caracterización realizado así como el sistema de acciones que se propone para su desarrollo.

**Desarrollo:**

Se presenta al consejo de dirección de la FECT los resultados de los instrumentos aplicados y la caracterización del estado actual. Inicialmente se expone el valor de la educación financiera para las personas, el impacto que tendría en los trabajadores desde lo profesional y personal, haciendo énfasis en lo que significa para el avance del país, de ahí la necesidad de desarrollar

acciones que propicien la inclusión financiera. Con posterioridad se muestra el sistema de acciones que se propone. Los miembros del consejo de dirección ofrecen criterios acerca de las acciones propuestas y sus valoraciones sobre la actividad realizada, tomándose acuerdos para el cumplimiento de las acciones diseñadas.

**Acción 2:** Acercamiento y orientación al colectivo de trabajadores de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas.

**Desarrollo:**

Como parte de la sensibilización al colectivo de trabajadores de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas, se hace énfasis sobre la importancia de desarrollar su educación financiera, se expone la importancia y significación de la educación financiera para las personas, haciendo énfasis en lo que significa para el avance del país, de ahí la necesidad de desarrollar acciones que propicien la inclusión financiera. A continuación se da lectura a las acciones planificadas por la Facultad. Los trabajadores ofrecen sus opiniones acerca de las acciones propuestas y sus valoraciones sobre la actividad realizada. Se recogerá la relación de los trabajadores interesados en participar y para estimular su inclinación al prepararse en ese tema, se les explica que se les entregará un diploma que acredite su participación.

**Acción 3:** Distribución de las responsabilidades para el desarrollo de las acciones para la educación financiera en los trabajadores de la FECT.

**Desarrollo:**

Se realizará la selección de los profesores que se responsabilizarán con el desarrollo de las acciones trazadas por la dirección de la Facultad. Para ello se establecen las coordinaciones con el Departamento de carrera Economía de la FECT para el desarrollo de acciones de educación financiera.

Los profesores seleccionados tendrán la responsabilidad de elaborar: los materiales, medios digitales, murales, plegable, folletos informativos, textos e imágenes, multimedia, sitio web sobre la educación financiera. De igual modo la creación de un espacio virtual para cursos, la promoción de eventos y temas investigativos relacionados con la temática.

**Acción 4:** Divulgación y empleo de los materiales, medios digitales, murales, plegable, folletos informativos, textos e imágenes, multimedia, sitio web sobre la educación financiera elaborados por los profesores responsabilizados del Departamento de carrera Economía como apoyo a las

actividades a desarrollar y la promoción de la educación financiera.

**Objetivo:** Divulgar los diferentes medios (materiales, medios digitales, plegable, folletos informativos, textos e imágenes, multimedia, sitio web, etc.)

**Desarrollo:**

El profesor responsable de esta actividad debe promocionar los diferentes medios elaborados para que sean consultados por los trabajadores con el propósito de obtener mayor información y analizar las características y particularidades de la educación financiera, los cuales les serán de utilidad en el desarrollo de las actividades en las que participarán.

**Acción 5:** Ejecución de actividades para la educación financiera.

**Objetivo:** Determinar las actividades fundamentales en la facultad que contribuya

**Desarrollo:**

Las actividades desarrolladas están dirigidas al mejoramiento de la educación financiera en los trabajadores. De ahí que estos deben alcanzar los conocimientos necesarios referidos al tema, profundizando en las características, los cuales se materializarán en sus modos de actuación y valores. Estas son:

- Conferencias sobre inclusión financiera y educación financiera.
- Productos y servicios que oferta el Banco
- Plataformas digitales
- Videos promocionales acerca de los servicios financieros brindados por el Banco.
- Proyección para promover la educación financiera.
- Presentaciones electrónicas sobre los productos que ofrece el Banco.
- Intercambio con especialistas del Banco.

Para el desarrollo de las conferencias se debe prescindir de las personas que trabajan directamente en cada una de las temáticas, fundamentalmente los especialistas del Banco, por lo que se requiere de una buena coordinación del responsable de la actividad y los implicados en ella. Para las proyecciones los trabajadores deben poseer una guía de observación, la cual fue

elaborada por el profesor con antelación en la que se refleja claramente los aspectos que se desean destacar.

- **Talleres**

1. Inclusión y educación financiera.
2. Productos y servicios que Bancarios
3. Las plataformas digital

El profesor o facilitador debe crear las condiciones para propiciar el debate entre los trabajadores y los especialistas, donde estos juegan el papel protagónico, en la explicación de los requerimientos, cualidades y potencialidades que se deben tener en cuenta para el desarrollo de la educación financiera en los trabajadores.

El facilitador debe ser un profesional de experiencia, tener dominio de la teoría y elementos básicos de comunicación, con una alta preparación teórico- técnica- metodológica, sobre todo en lo relacionado con los temas seleccionados.

Los temas impartidos y procedimientos empleados para aprender sobre la educación financiera deben permitir además el desarrollo del debate, el intercambio de experiencias y técnicas participativas, todo lo cual permite ir comprobando los conocimientos adquiridos y la motivación de los trabajadores.

**Acción 6:** Creación de un espacio virtual para cursos y la promoción de eventos e investigaciones sobre educación financiera para los trabajadores.

**Desarrollo:**

Para los profesores que no puedan asistir a las actividades de forma presencial se propondrán una serie de actividades online. En este entorno virtual se dará promoción a eventos donde podrán participar con temas desarrollados de educación financiera. Esta acción contribuirá al desarrollo de la educación financiera de los trabajadores y la participación en eventos científicos.

**Acción 8:** Balance y control de los resultados del desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la FECT.

**Objetivo:** Valorar los resultados del proceso de desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la facultad, desarrollado a través de las acciones ejecutadas, contribuyendo a la

identificación de las deficiencias y a la proyección de nuevas acciones para su perfeccionamiento.

### **Desarrollo:**

Durante el desarrollo de cada una de las acciones se deben crear los mecanismos de control que permitan chequear su cumplimiento y el desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la FECT. Asimismo poder identificar cualquier deficiencia que se manifieste y proyectar nuevas acciones para su mejora. Además permite direccionar el trabajo en caso de no obtener los resultados esperados; por la importancia que tiene esta etapa se recomienda las siguientes acciones para el control.

- Chequeo del cumplimiento de las acciones planificadas para el desarrollo de la educación financiera en los trabajadores.
- Seguimiento en los Consejos de Dirección de la Facultad del chequeo y los resultados de las acciones para el desarrollo de educación financiera en los trabajadores.
- Análisis en las reuniones de afiliados de la sección sindical del desarrollo de las acciones de educación financiera para los trabajadores.
- Balance de los resultados obtenidos en cuanto al desarrollo de la educación financiera en los trabajadores.

### **CONCLUSIONES**

El resultado de la sistematización de los principales núcleos teóricos posibilitó asumir la determinación de los conceptos educación financiera y sistema de acciones.

El diagnóstico realizado pone de manifiesto que existen dificultades en cuanto al desarrollo de la educación financiera en los trabajadores de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas y la búsqueda de alternativas viables para su solución.

Se elaboró un sistema de acciones basado en considerar a la FECT como agente educativo con la misión del desarrollo de acciones que permitan a sus trabajadores alcanzar los conocimientos, capacidades, habilidades y valores para el puesto de trabajo donde se encuentren laborando, haciendo énfasis en la educación financiera, verificable en sus modos de actuación.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1 OCDE. Recommendation on Principles and Good Practices for Financial. (Julio de 2005). <http://www.oecd.org/dataoecd/7/17/35108560.pdf>

2 CNMV. Plan de Educación Financiera 2008-2012; 2008. [http://www.bde.es/webde/es/secciones/prensa/Edu\\_Financiera\\_final.pdf](http://www.bde.es/webde/es/secciones/prensa/Edu_Financiera_final.pdf)

3 OCDE. Advancing National strategies for Financial Education, presidencia rusa del G20 y OCDE; 2020

4 Propuesta de la estrategia Nacional de educación financiera. La Habana; 2020.

5 Deler G. La estrategia como resultado científico en la investigación pedagógica. La Habana: Asociación de Pedagogos de Cuba; 2007.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ASBA. La educación financiera y su relación con la regulación y la supervisión bancarias. Consideraciones para el diseño de programas y políticas de educación financiera. Sparkas senstiftung; 2021.

Corrons IL. Estrategia para estructurar las acciones de Educación Financiera Del Banco Central De Cuba. Diplomado de Administración Pública. La Habana: Centro Nacional de Superación Bancaria; 2016.

Corrons IL. Estrategia del Banco Central de Cuba para estructurar el proceso de creación de herramientas de Educación Financiera (Tesis de maestría). La Habana: UCI; 2018.

Corrons IL. Educación Financiera: necesidad de una estrategia. Banco Central de Cuba; 2021.

González García J, Pérez Font L y Delgado Corrons. Catálogo de Ideas para la Educación Financiera en Cuba. La Habana; 2019.

OCDE/CAF. Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación; 2020.

Recibido: 29 de agosto de 2022

Aceptado: 25 de setiembre de 2022

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados.

Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.  
 NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades